

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XIX : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE : Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono n.º  
NUMERO 6.218 : CONCERTADO  
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1 : Viernes 8 de Septiembre de 1922 : Número suelto, 10 céntimos : Imprenta: MANUEL PASEO, 2

## DEL MOMENTO

### HAY QUE DAR LA BATALLA

Los obreros afectados por el lock-out del ramo de la madera en Madrid, se empeñan en no aceptar el ajeno derecho de defensa. Como el portugués del cuento hacen merced de la vida a quien los saque del pozo en que se ahogan. No se convencerán de que han perdido la vez, y procuran dar la sensación de que conservan la iniciativa en la contienda que sostienen con su Patronal.

Sabido es que el conflicto es consecuencia obligada de un largo período de tiranía proletaria. Las continuas exigencias de los obreros, que han dado a un peón de albañil más sueldo que a un jefe de administración, habrían rebasado los límites de la más paciente tolerancia. Y no era sólo la exagerada cuantía de los jornales, sino que el trabajador percibía meses y meses de las manos quietas ante la obra a él confiada, y el más insignificante tabique se convertía por su coste y por el tiempo que se empleaba en levantarla en la famosa muralla de la China. A tal abuso es debido en gran parte el pavoroso problema de la vivienda, porque en aquellas condiciones eran muy pocos los valientes que se atrevían a abrir los cimientos de una casa, cuya edificación tendría mucho parecido con la de la Basílica de San Pedro.

Los alentadores de la vagancia bien retribuida no supieron medir la elasticidad de la paciencia patronal, y surgió la obligada huelga de constructores, que se sostiene con absoluta lealtad por todos. Aunque la previsión no es virtud de nuestros obreros, la casi opulencia en que vivían y los precedentes favorables de haber ganado todas las batallas, ha permitido a aquellos, hasta ahora, resistir la legítima represalia. No tenían ahorros ni podían esperar auxilio de sus cajas de resistencia que han de atender a otros menesteres, entre ellos el de asegurar vida de regalo a los santones de la revuelta, pero había en sus hogares ropas y halajas pignoras y disfrutaban de un amplio crédito en las tiendas de comestibles, y ambas cosas les han permitido hasta ahora sostenerse.

Convenidos de que habrán de sucumbir al hambre, procuran ya llegar a la avenida con insólitas transacciones. Son estas, aceptar la semana de 44 horas, percibir los jornales de los días no trabajados y mantener la omnipotencia sindical en forma de delegados de talleres comité soberano que se encargará de imponer duras leyes al odiado burgués. No han pedido el interés legal de los jornales retenidos por los contratistas abusivamente ni un reloj de pulsera que no se le explote con un minuto más de las 44 horas semanales. Hay que reconocerlos generosos.

La oportunidad está mal elegida. Si se plantan en España vientos poco favorables a las rebeliones, en los pleitos sociales, como en todo lo que afecta a la vida de relación, existen las rachas. Y la de ahora no es para alentar a los discursos y revoluciones. Es que la parte no sometida se da cuenta de su poder ingente y quiere que, cuando menos, se respeten sus derechos. Las oligarquías de todos los colores, van perdiendo terreno y es muy posible que si no se trata de una fulguración fatua, se consiga, aunque no gratuitamente, el restablecimiento de una normalidad que está pidiendo a voces el instinto de conservación. Las huelgas escalonadas, intensificadoras, van perdiendo eficacia. El arma terrible se mella en las manos imprudentes que la esgrimen. Los barberos de Barcelona vuelven al trabajo vencidos, como lo hicieron los mineros de Asturias y los funcionarios de Correos. (Es que la cobardía del capital y de la autoridad hace crisis). Tal vez no. Es que la colectividad a quien más perjudicaban los conflictos sociales se ha decidido a actuar de juez, y sus fallos se cumplen, pese a todas las resistencias.

Pero esa actuación no adopta la más acertada modalidad. Se limita a emitir veredicto abstracto, a decir si tiene o no razón este o aquel beligerante, y es necesario que concrete. En la conciencia individual está el convencimiento de que hay que ir con rapidez al restablecimiento del equilibrio económico, que abarate la vida, cosa que no se puede intentar por concesiones sucesivas, sino conjuntamente, de una vez en todos los sectores. Para ello, hay que fomentar una virtud, que se llama con fraternidad, enemiga irreductible del egoísmo, y hermana gemela del sentido común. El éxito de explotadores y acaparadores, estriba en la candidez y en la estulticia del consumidor. Cuando el consumidor deje de ser cándido y tonto, no habrá negocio fácil para aquellos vampiros.

Muy dolorosas son las contiendas sociales que llevan perturbaciones muy hondas a todos los sectores de la vida; pero dada la actitud en que algunos elementos se colocan, hay que darles la batalla. El lock-out de Madrid puede romper, como el de Barcelona, un equívoco peligroso y asestar un golpe de muerte a los profesionales de la pesca a braga enjuta. Pero no basta. Es preciso que el Gobierno actúe y que la opinión lo asista. Ejemplos muy recientes tenemos de cuanto puede conseguirse con eso maridaje providencial.

## SOCIEDAD DE ESTAFADORES?

### El timo de las casas baratas

Anteanoche, oímos en diversos sitios rumores de ciertos trabajos de la policía, encaminados a descubrir las manipulaciones de unos individuos, que constituidos en sociedad, se dedicaban a sacar dineros a los incautos, embauzándolos con la promesa de empleo en negocio de positiva ganancia al par que altruista, tal como la construcción de casas baratas.

Ann cuando los rumores circulaban adornados de toda clase de datos, nos abstuvimos de recogerlos, por no ser oportuno: una labor que entendíamos debía llevarse con toda cautela.

Ayer, supimos que las gestiones policíacas habían progresado permitiendo ofrecer al público las noticias que de este enmarañado asunto hemos adquirido.

Algo de historia

Hará cosa de un mes, se presentó en Granada un sujeto titulado director de la «La Protectora Individual Española», Sociedad de edificaciones, domiciliada en Madrid en la calle de Segovia, número 29.

El jefe de Vigilancia, señor Reguero y el inspector, señor Gámez, al tener noticias de la presencia del supuesto director de ésta, y ante la sospecha de que se tratase de una Sociedad de estafadores, con el fin de estar más al tanto de sus manejos, procuraron relacionarse con él y por este medio enterarse de las operaciones que realizaba y clase de garantías que ofrecía.

Compás de espera

La huelga de Correos, vino a distraer a los policías de su peculiar misión, y abrió un paréntesis en sus pesquisas, que inició al citado Director para extender su campo de acción a los pueblos de Baza, Padul y algún otro de la provincia.

Nuevas pistas

Solucionado el conflicto de correos, volvió a preocuparse la policía, de las andanzas del sospechoso individuo, que como listo y prevenido, se desenvolvía con la mayor soltura, revisitando todos sus actos de aparente legalidad, que le permitían a cuantos con él trataban, hasta el punto de no haberse dado un caso en que una persona se quejara, ni sospechara hasta el punto de requerir la intervención oficial de los jefes de policía.

Así las cosas, y por informes particulares, llegó a conocimiento de los señores Reguero y Gámez, que la policía de Madrid se preocupaba también de la conducta de la mencionada sociedad, y hemos podido averiguar, que esas gestiones han dado por resultado la detención del pasado lunes, de dos individuos titulados directores, uno de «Movimiento» y otro de «Propaganda» que formaban triunvirato con el de aquí, que se denominaba «Técnico».

Detención del director

Sin pérdida de momento, los señores Reguero y Gámez decidieron en la tarde de 5 del actual, detener preventivamente al director que trabajaba en Granada.

No obstante la reserva con que se realizaban estos servicios, nos hemos enterado, que una vez detenido el sujeto en cuestión, dieron los policías conocimiento al Gobernador y que esta autoridad telegrafió al Director general de Seguridad, dándole conocimiento de la detención, solicitando quizá, instrucciones.

En vista de que estas no llegaban y que se cumplían las 24 horas de detención provisional del titulado director, con toda clase de seguridades, para que no sospechase nada, el detenido fue puesto en libertad el miércoles por la tarde.

Orden telegráfica

Ayer mañana pudimos enterarnos de que se había recibido una orden telegráfica de la Dirección de Orden público, en la que se disponía, que el detenido fuera puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de Madrid.

Seguidamente, salió el señor Gámez en busca del individuo en cuestión, el cual fue detenido y conducido a la Comisaría a los pocos momentos.

Esto es lo que hemos logrado saber, pues como antes decimos, en la Comisaría se realizan todas las diligencias con toda clase de reservas, muy lógicas; dada la índole de las personas que forman la referida Sociedad y por la alarma que con toda seguridad se producirá en Granada y pueblos, en los que se han realizado las operaciones.

¿Quién es el autor?

A última hora averiguamos que el detenido en esta Comisaría se llama Manuel Morán García, al cual le han sido intervenidos contratos, pólizas y letras de consideración formalizadas con personas de Granada, Desfontes, Atarfe, Albolote, Díural y algún otro pueblo de la provincia, ascendiendo el total de las operaciones realizadas a unas doscientas mil pesetas, de las que Morán ha logrado cobrar algunas.

Conclusión

Cumpliendo nuestro deber de informar al público, lo hacemos hoy llamando la atención de los ingenios que se dejaron seducir, cegados por ilusorias ganancias que difícilmente hubiesen percibido.

Aunque los contratos realizados ascienden a una crecida cantidad de pesetas, los directores de la fantástica Sociedad no han logrado recabar más que pequeñas cantidades.

Suponemos, que los detalles de este negocio pondrán sobre aviso a los crédulos, prontos a entregar sus ahorros, producto de tantos afanes, al primer adventizo sin garantías que se les presenta ofreciéndoles el oro y el moro.

## El Censo de población en España

Aunque las cifras del Censo de población de España no están concretas, pues se encuentran algunas sujetas a rectificación, comprobada la depuración se conocen ya el número que alcanza en 31 de Diciembre de 1920, porque si bien no es definitivo, da en cambio una idea exacta de las modificaciones experimentadas por la población española en los últimos diez años.

Nuestra población oficial es hoy de 21.236.493 habitantes, con un aumento de 1.285.679 sobre el Censo de 1910.

Figuran en baja, por orden de importancia, Almería, Salamanca, Lugo, Burgos, Zamora, Sorla, Páencia, Valladolid, Teruel, Pontevedra y Segovia; las restantes provincias, en menor o mayor proporción, aumentan por la importancia del crecimiento, Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Jaén, Córdoba, Granada y Vizcaya, las cuales han aumentado todas más de 50.000 habitantes.

Este crecimiento rapidísimo de las capitales, lo prueba la gran etapa de industrialismo, que fomenta la atracción hacia las grandes ciudades.

Las once capitales españolas que figuran a la cabeza por su número de habitantes y los aumentos conseguidos en los diez años anteriores, son las siguientes:

Madrid, 751.352 habitantes, con un aumento de 151.545; Barcelona, 710.335 y 122.926; Valencia, 239.800 y 6.452; Sevilla, 205.527 y 19.240; Málaga, 150.581 y 14.219; Zaragoza, 141.350 y 29.646; Murcia, 141.176 y 16.118; Bilbao, 114.331 y 20.815; Granada, 103.368 y 22.857; Palma de Mallorca, 77.418 y 9.874; y Cádiz, 76.818 y 9.614.

En cuyas once capitales vive el 42,09 por ciento de la población total de España.

Nuestras ordenanzas municipales solo han servido para modelo de las que rigen en otras poblaciones. Aquí las desconocen u olvidan, los llamados a cumplirlas y los encargados de hacerlas cumplir. ¡Así está Granada!

## Crónica de sociedad

Ha regresado de Almuñecar con su esposa doña Angeles López Moleón, el industrial de esta plaza don Manuel Díez Fernández.

De sus posesiones de Huétor-Tájar regresó acompañado de su familia, el rico propietario don Miguel Beltrán.

Ha marchado a Almuñecar doña Elvira Fonollá Romero, esposa de don José Luján Sánchez.

De Almería ha venido el ingeniero de Minas don Antonio Melian, acompañado de sus bellas hijas Lola, Carmen y Laurita.

Ha marchado a Mecina Fondales, la distinguida señora doña Marina Torres Pérez, esposa del jefe accidental de policía don José Reguero, acompañada de su misma hija Angelita.

Ha regresado de Málaga el médico don Celestino Carretero.

## En el Gobierno civil

El pago de una multa

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había sido hecha efectiva la multa de 500 pesetas que impuso a Francisco Jiménez Moleón, por el escándalo promovido hace algún tiempo en el café Royal.

El individuo que acompañaba al Jiménez Moleón ha ingresado en la cárcel por no haber satisfecho la multa impuesta.

## La feria de Gracia

Anoche tuvo lugar en la placeta de Gracia la primera de nuestras tradiciones feriales, ya que la del Segriario casi ha desaparecido.

La feria puede decirse que se mantiene casi con el mismo esplendor que en años anteriores.

El vecindario ha contribuido este año con su esfuerzo a que la clásica feria conserve los atractivos consagrados por la tradición, resultando aquella muy lucida.

Por la mañana se celebró la diana por la música de Alhéndin que interpretando alegres piezas recorrió las calles del barrio.

Por la tarde tuvieron lugar las carreras pedestres, de las que en otro lugar nos ocupamos y que congregaron en su amplia plaza innumerable de público.

A las nueve de la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales.

El Solarillo y la placeta de Gracia lucían una bonita iluminación de bombillas eléctricas que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Por la noche la aglomeración de gente fue mucha destacándose guapismas muchachas, que con su presencia daban a la tradicional feria «granaina», un encanto sugestivo.

En la plaza habíanse establecidos varias cantinas y puestos de tortas, aceros y otras golosinas impresionables en esta clase de festejos populares.

Durante la noche la banda de música de Alhéndin ejecutó diferentes piezas entre ellas la «Batalla de los Castillejos» que fue muy aplaudida por el numeroso público que la escuchó.

Hoy por la mañana a las diez, tendrá lugar una solemne función religiosa en la iglesia de la Universidad Pontificia (Seminario), en honor de la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora, recorriendo el itinerario que hemos publicado.

Por la noche, se verificará la segunda iluminación en el Solarillo y placeta de Gracia, amenizando la banda de música de Alhéndin.

## Puesto de la Guardia civil

El Gobernador ha recibido una solicitud del Ayuntamiento de Capileira, interesando la creación de un puesto de la Guardia civil en aquella localidad, tanto por exigirlo así la seguridad del vecindario, como por ser aquí un punto estratégico.

## El giro telegráfico

Establecido el servicio de giros telegráficos en las oficinas de Telégrafos, comenzaron a realizarse las primeras operaciones para las capitales.

Ayer funcionó el servicio de giros, para los pueblos de la provincia.

Las estaciones telegráficas, unas son permanentes como las capitales de provincias y pueblos importantes, como Gijón, Cartagena, Linares, Algeciras, etcétera; otras completas, que son las que prestan servicio en verano de siete de la mañana a nueve de la noche y en el invierno de ocho de la mañana a nueve de la noche, tales como Baza, Guadix, Loja y Motril, y las otras se llaman limitadas, pues abren de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, a excepción de los domingos que no hacen servicio de tarde.

Estando dotadas de material las estaciones dependientes de las secciones de Huelva, Palma de Mallorca, Valencia, Albacete, Maón, Zamora, Badajoz, Orense, Burgos, Avila, Barcelona, Algeciras, Salamanca, Logroño, Guadalupe, Cádiz, León, Pamplona, Lugo, Sevilla, Pontevedra, Teruel, Santander, Granada y Cáceres, desde ayer empezaron a enviar giros a dichas capitales y pueblos.

A las capitales de provincia se pueden remitir hasta mil pesetas; a los pueblos que tienen Sucursal del Banco de España, hasta 500 pesetas, y aquellos que no la tengan, hasta cien pesetas.

El servicio de giro telegráfico es preferente a cualquier otro y el aviso de giro se hace por telegrama urgente. El tiempo que puede tardar un giro es el de unos 55 minutos.

Ayer se enviaron a distintos puntos de giro por valor de 6.585 pesetas y se recibieron y pagaron por valor de pesetas 8.487.

## DEPORTES

### Carreras pedestres

Ayer tarde se celebraron en la plaza de Gracia, las carreras pedestres, siguiendo el itinerario de que ya dimos cuenta.

Se inscribieron los siguientes corredores: Romero, Muñoz, Ortiz y Padial, por el atleta F. C.; Mercado y Morales, pertenecientes al Granada; Cueto, por el Hispania, y Soto.

A las seis menos cinco se dió la salida a los corredores, empezando todos con muchos bríos y entusiasmo, aunque a los pocos momentos se vió la superioridad de Mercado y Romero sobre los demás.

El primero en llegar a la meta, fue Mercado, el cual durante toda la carrera ocupó este lugar, tardando en el recorrido doce minutos y diez segundos.

A los treinta segundos llegó Romero y a los pocos momentos Cueto.

Después fueron presentándose los demás a excepción de Morales y Soto que en el primer kilómetro se indispusieron, retirándose por tanto de la carrera.

La distancia recorrida fué de 2.500 metros; no de los kilómetros como equivocadamente dijimos ayer.

Mercede mil placeres me comisionó organizadora, especialmente el conocido deportista don José Huete, el cual puso todo su empeño en que las carreras resultasen un triunfo como así ha sucedido.

## AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 45'89; Puestos públicos, 43'85; Arbitrios matadero, 305'90; Arroz y carnes, 25'60; Cementerio, 282'75; Licencias, 5'50; Multas, 12; Reconocimiento edificios, 10; Barro tinajas, 4; Veladores, 104'0; Sillas, 381'13; Consumos, 8,639'84; Carros y camiones, 315; Grifos, 200; Alcantarillado, 605; Cédulas, 315. Total 11,295'76.

Pagos.—Depositarío, para que las ingrese por cuenta del contingente provincial, 6,000.

Existencia anterior 15,957'44. Ingresos 11,295'76. Total 27,253'20. Dedicados los pagos quedan en caja 21,253'20.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: Becerro limpia sin hueso, a 4 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3'35.

## RASGOS DE LA GUERRA

### Martínez Anido, en Taxdir

Cuando en la sangrienta tarde de Taxdir, después de la famosa carga de Cavalcanti, dispuso el general Tovar que se replegaran las unidades, advirtió, no sin sorpresa, que el batallón de Cataluña, lejos de cumplir el mandato de repliegue, avanzaba.

Un ayudante del general fué a la línea de fuego y reiteró la orden de retirada al teniente coronel Martínez Anido.

—Diga usted al general—contestó el valeroso jefe—que estoy retirándome.

—¿Cómo? Avanzando?

—Para retirarme, necesito avanzar. Aquellas posiciones he de ocuparlas para que el enemigo no se me venga encima. Además, Talavera y Chiclana, necesitan ayuda. Están casi copados.

Las posiciones fueron tomadas y vato el cerco que la morisma había establecido sobre los dos batallones, pudieron despegar cómodamente e incorporarse en perfectas condiciones al campamento. El último en llegar, fué Cataluña.

En el vivac, aquella noche, era unánime este comentario:

—Una vez más el jefe que ha dado una orden, que ha dirigido una maniobra, que ha dispuesto una evolución, ha sido el teniente coronel Martínez Anido.

Solo sacó de la jornada, sin embargo el empleo de coronel... ¿Para cuándo la Laureada?

### La falta de urinarios públicos saneados y decentes tiene convertidas las esquinas y rincones de las calles centricas, en pestilentes mingitorios. La honestidad y la moralidad pública, reclaman energicamente el Ayuntamiento el término de tax veros donos.

## Casos y cosas

Niño lesionado

En la mañana de ayer dió una caída en las Escuelas del Triunfo, ocasionándose la fractura del cúbito y radio, e niño de siete años Enrique Prieto.

Fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Cable desprendido

A las once de la mañana de ayer, frente al Correo, se desprendió un cable de tranvías, que dio lugar a que se aglomerara público, sin que ocurrieran desgracias personales.

¿Te la digo resaló?

Ayer tarde, la gitana Carme Moren Mayo, de 25 años, se acercó a un joven con ánimo de decirle la buena ventura y al pedirle dinero, el guardia de Seguridad Mármol, la detuvo, conduciéndola a la Comisaría a disposición del Gobernador.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron curados en el día de ayer los siguientes:

Gabriel Osorio de Gregorio, de 19 años, que ingresó a las tres y media de la madrugada, de herida contusa en la región glútea derecha y otras heridas en los dedos y mano del mismo lado. Se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción del Segriario.

Francisco Tamayo, de 4 años, de herida contusa en la región occipital.

Fernando Jiménez, de 2 años, de herida incisa en la región superciliar izquierda.

Diego López, de 11 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

## Notas taurinas

La novillada del domingo

Reina gran entusiasmo para presenciar la novillada que hay anunciada para el próximo domingo día 10 en la que los valientes y jóvenes matadores Lorenzo de la Torre, Manu Sánchez Manolé y Andrés Mérida, matarán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de los señores Berzosa Hermanos de Santisteban del Puerto.

La Torre y Mérida traen fama de buenos toreros sobre todo La Torre que lleva toreadas 21 novilladas en las principales plazas de España, con gran éxito en todas ellas. Esto unido a los grandes deseos que hay por ver de nuevo a Manolé, el cual ha dado un gran paso en su brillante carrera taurina, hace creer que la entrada y el resultado del espectáculo será como pocas veces hemos presenciado en nuestro circo taurino.

Hoy en el correo de Andaluz sale para Antequera el valiente espada «Manole» a fin de tomar parte en la novillada que se celebrará esta tarde en dicha Plaza. Los novillos son de don Felis Saures de Sevilla y el otro matador el Cartagenero.

## Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Otura ha detenido a Francisco Carmona Mochoch, por promover escándalo en estado de embriaguez y maltratar al vecino Sebastián Pérez Muñoz.

—La de Izaloz ha detenido a José Díaz López y José Díaz Morales, por escandalizar en la vía pública.

—La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a José Noguera Martín, por infracción del Reglamento de carreteras.

—La de Santafé participa que en poder de Encarnación Montero ha sido hallada una caballería, procedente de un robo cometido al vecino de Almaragon (Málaga), don Juan Román.

—La de Chuchina ha detenido a Manuel Donáre Robles, por penetrar en el domicilio de Encarnación Bueno Carmona, de 30 años, en ocasión en que ésta se hallaba sola.

## DE GUADIX

### Los montes públicos

El día 28 del pasado mes de Agosto, reanudóse la diligencia del deslinde de los montes de Guadix, suspendida en Marzo de este mismo año, por no quedar del cómico los días hábiles necesarios para terminar dicha diligencia.

La impresión adquirida entonces, cuando la primera etapa del deslinde en este año de 1922, fué excelente, y ya quedó consignada en las columnas de este mismo diario.

Cuanto proseguieron la operación, con los múltiples pormenores acaecidos con ocasión de ella, se coraron el convencimiento de que la explotación que se intentaba hacer con los montes de Guadix, había de quedar frustrada, ante el poderoso e irrefragable torrente de razones y documentos que el señor Cañas había sabido acumular, como alcalde de entonces.

Y ahora, en esta segunda diligencia, ha quedado suficientemente comprobada esta afirmación.

Han asistido las mismas representaciones de antes: el alcalde, don Francisco Rodríguez; el primer teniente, don José Cañas; concejales del Ayuntamiento; representaciones obreras y los afiliados a una y otra parte contendiente.

El ingeniero del Distrito Forestal de Granada, don Julio Sánchez Ortega, empapado del espíritu que anima la sentencia del Supremo, y mucho más influenciado por la terminante e inequívoca redacción de la Escritura primitiva del año 1818, procedió a la ultimación del deslinde con arreglo a dicha Escritura.

Cerrada la mojonera, y hechas algunas protestas por el señor Cañas y el alcalde, en cuanto a la línea divisoria del cortijo de «Chirlata», protesta que no pudieron hacer los liberales en el año 1912, por no poseer el argumento Aquiles de la Escritura célebre, anunció el señor ingeniero, que terminada esta operación de la mojonera, correspondía fijar para el señor Peregrín, las treinta cuerdas de terreno, situadas en distintos sitios de este perímetro deslindeado.

Hasta aquí, salvo algunos incidentes de protesta, todo marchó bien; pero al entrar en esta nueva fase de la cuestión, el ambiente se enrarece, surgen rebeldías por parte del señor Peregrín y califica de extralimitación de facultades el acto notabilísimo y justo de determinar las treinta cuerdas del Vicede Corral, primer poseedor, dentro de la más estricta rectitud.

—Puede haber extralimitación de facultades, en el acto de fijar la mojonera con arreglo a la sentencia del Supremo y a la Escritura de venta?

Porque no hay que suponer que el Supremo dicte sus fallos de deslinde al margen de la Escritura de otorgamiento. Son dos dictados paralelos que se completan y definen. La extralimitación estaría en lo contrario; en suprimir uno de los dos; por llevar las órdenes del Supremo, es lisa y llanamente obrar en justicia. ¿Estámos?

Como era lógico, y como no había que esperar otra cosa de la rectitud del ingeniero, se procedió a la diligencia anunciada, a pesar de la energética protesta del señor Peregrín y de significar ésta, con su apartamiento definitivo, de allí, negando así su asistencia al resto de las operaciones deslindeadas.

Dos días duraron estas nuevas diligencias, sin que hubiera nada que lamentar. La cuestión era obvia, y mediante el dictamen de los prácticos, determináronse las treinta cuerdas en seis lugares distintos, marcados con letras y deslindeados con pines.

Una vez terminado el expediente, será remitido a la Superioridad, y darse conocimiento a ambas partes contendientes. ¿Quedarán ahora en definitiva deslindeado el asunto y desenterrada la madeja que trae atrevidos a liberales y a conservadores, o recurrirá el señor Peregrín de nuevo? Creemos firmemente que ha llegado la hora de la paz y que el señor Peregrín se resignará a tomar posesión de sus treinta cuerdas que son las que en definitiva le corresponde.

Y si recurriera equivocadamente, le será fallado en contra una y mil veces; porque no hay tribunal que pueda prestarse a tamaña arbitrariedad y porque ya Guadix, el pueblo dormido por automasia, el pueblo abúlico, el pueblo que dejó perder torpemente sus enormes predios, por cuya usurpación se han enriquecido muchos señores que se codean hoy con nosotros como personas honradas; el pueblo que rumia su miseria tranquilamente, en haber enterado de la intentada usurpación y se dispone a utilizar su derecho, teniendo a raya a sus políticos para que obren en justicia.

No operen un cambio de política para obtener una claudicación. ¡Hay entonces de los claudicadores!

Pero como hay que fijar bien esta espada de Damocles, que ha de estar colgada siempre sobre estos y sobre cuantos políticos sucedan a los actu les, en números sucesivos ampliaremos esta relación con todas las consecuencias que de ella se deriven.

Hoy basta con esto.

Como testimonio de estimación y reconocimiento al franco éxito alcanzado con su último libro «Flores del alma», fué obsequiado por varios amigos a una comitiva formada en los Salones del Liceo, el célebre párroco de San Juan, don Juan S. Valverde, ilustre escritor e inspiradísimo poeta.

Desearnos igual éxito al nuevo libro en preparación.

## Caballerías desaparecidas

La Guardia civil de Huétor Vega participa que han desaparecido de aquel término tres caballerías, propiedad de los vecinos Juan Alcaraz, Rafael Rodríguez y Juan Alba.

Todo el Albaycín, se encuentra en un estado de soledad deplorable. Sus rincones son depósitos de inmundicias y deyecciones. ¿No merece tan histórico barrio, mayor atención de los escoberos municipales?

F. MOREBA

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### Informes de la Presidencia

Madrid 7.—El subsecretario de la Presidencia al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que no ocurría novedad alguna.

El jefe de Gobierno—agregó el señor Marfil—saldrá mañana para San Sebastián, en cuya capital permanecerá hasta el día 16 ó 17.

#### Lo que dice Piniés. Ya habla de Corros

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió a la hora de costumbre a los periodistas que hacen información en dicho departamento.

Contestando a las preguntas de estos sobre la normalización de los servicios de Correos dijo que él se había propuesto desde el primer momento que quedaran fuera del Cuerpo el menor número posible de antiguos funcionarios; pero ha de hacer y a ello está dedicado, una labor de depuración del personal antiguo.

Esta labor está ya muy avanzada. El señor Piniés justifica el retraso en reorganizar los antiguos servicios, por la necesidad de realizar la obra depurativa antes citada y otros varios trámites.

Sin embargo—agregó—los servicios se están restableciendo en las fechas que se anunciaron y así por ejemplo, los valores declarados se dijo que comenzarían a circular el día 10 y desde ayer admitiéndose impositores.

En días sucesivos se ampliarán a puntos que todavía no estaban autorizados.

Hay que tener en cuenta que precisa, tanto para estar en cuenta, como para reanudar otros servicios, cursar órdenes para la preparación, además de la admisión de funcionarios que ocupa un tiempo no pequeño.

Un periodista habló de la correspondencia extraviada y el ministro de la Gobernación replicó:

Esos extravíos fueron hechos en su mayor parte, antes de la fecha en que se disolvió el cuerpo, pero en fin de eso no quiero hablar, como tampoco de la acumulación de la correspondencia con anterioridad a dicha fecha y que ha sido causa del retraso en la normalización del servicio.

#### Disposiciones oficiales

Madrid 7.—La «Gaceta» publica una disposición recordando a los gobernadores civiles de provincias, invadidas por la langosta a los consejos provinciales de Fomento y los ingenieros jefes de las estaciones agrónomas, los preceptos de la ley de plagas del campo.

También dispone que en los plazos señalados a todos los cargos, quinientos, pagos de derechos de títulos que vencían en 31 de Agosto se considere prorrogado hasta el 15 del actual.

#### Visitas a Sánchez Guerra

Madrid 7.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las visitas del nuevo comandante general de Melilla general Losada, de Muley Hafid, de los generales La Peña, Bascoán, marqués de Torregrosa, inspector médico Urquidí y teniente coronel de Infantería don Rafael Espino.

#### Concurso en Registros

Madrid 7.—Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden en la que respecto al concurso para la provisión de plazas de registradores, se dispone que sean admitidas al mencionado concurso todas las instancias llegadas a la dirección general, antes del día 4 del actual. La relación aparecerá también mañana en el mencionado periódico oficial.

Asimismo dicha Real orden concede un plazo de diez días, durante los cuales los que hubieran enviado instancias con tiempo bastante para que estas se hubieran recibido antes del plazo fijado y no figuren en la relación antes citada, formulen la reclamación correspondiente. Lo que dice «La Epoca» y las declaraciones del señor Maura. No se ha enterado el órgano de Sánchez Guerra.

Madrid 7.—El diario conservador «La Epoca» publica en su número de hoy un artículo en el que comenta las declaraciones hechas por el ilustre ex presidente del Consejo don Antonio Maura en Santander.

Expresa su amargura por dichas manifestaciones y rebate los puntos fundamentales, diciendo que lo que preconiza ahora lo ensayó varias veces el señor Maura con dudoso resultado.

«La Epoca» hace constar que el partido conservador fue el que se mantuvo constantemente fiel a la doctrina de los grandes partidos, entendiendo que si estos se debilitan, debiendo de todos ser robustecidos.

A pesar de ello—agrega—el partido conservador se prestó a la constitución del Gobierno nacional, apoyó al Gabinete Maura de 1919 y al último Gobierno formado por éste.

Ahora, el partido conservador, que vio lo que vale la unidad de criterio para gobernar con eficacia, declarará que no quieren más heterogeneidades que entienden conducen al fracaso.

#### El tema del día. Un plan completo de futuros sucesos

Madrid 7.—Algunos periódicos tra-

tan del tema de Marruecos publicando declaraciones, noticias y comentarios sobre el viaje del general Burguete.

Una personalidad conocedora de la cuestión, afirma que las cosas continúan por el mismo rumbo. Todo quedó aplazado para Enero, pero para entonces tampoco habrá solución, pues la de ahora es como una tregua.

Negó que se hayan disminuido las posiciones en Marruecos, pues lo que se hizo fue quitar unas para crear otras.

Refiere que cuando el general Burguete habló ante los ministros de la eficacia de la aviación y de la Escuadra, el ministro de Marina le hizo ver que los buques de guerra habían actuado tan intensamente que teniendo limitado los cañones el número de disparos algunos habían rendido ya el máximo.

Por su parte, el señor Sánchez Guerra le hizo ver al general Burguete que la cantidad de explosivos arrojada algunos días, había superado a la capacidad productora de las fábricas.

Se habló de la repatriación, pero también se aplazó para Enero.

Otra información habló del disgusto de Zúgaza al verse motejado por personas influyentes de inclinarse demasiado del lado del Reismí.

La misma información dice que mientras el general Burguete estaba en Madrid se había recibido una carta de Castro Girona, pidiendo un cargo en la península pues deseaba descansar.

El mismo periódico reproduce una conversación sostenida recientemente por los señores Rodés y Sarradell.

E el señor Rodés hablando de las cosas que se hacen y dicen en torno a problema de Marruecos la realidad es la expresada por el conde de Romanones que repetidas veces ha dicho que este problema es el de la política española.

Cuando se abran las Cortes—agregaba—hablaré para demostrar que se cumplieron punto por punto cuantos augurios pesimistas se hicieron.

Lamentaré—añadió el señor Rodés—las consecuencias que pueda tener.

Esta concentración liberal no dará obra útil.

Como el señor Sarradell replicase que la concentración lo tenía todo preparado incluso los gobernadores civiles y que quizás el mismo señor Rodés formaría parte del Gabinete en representación del conde de Romanones, éste replicó que él era liberal por dentro y por fuera pero que apenas podía representarse así mismo.

Añadió el señor Sarradell que en la tercera decena de Noviembre se levantaría el señor Villanueva en las Cortes para combatir el programa del Gobierno especialmente en lo relativo a Marruecos y termina diciendo en nombre de la concentración que esta tiene soluciones para el problema de África y por ello recaman el Peder.

Seguidamente para esa época—agregó—el conde de Romanones no estará muy alejado de la concentración o en caso contrario tendrá un puesto en las reservas.

Un periodista indicó el peligro de que entregasen el poder al conde de Romanones, antes que a la concentración a lo que contestó al señor Sarradell: Pues sería una sorpresa para nosotros.

Un significativo conservador que escuchaba la conversación observó: —Y para nosotros también lo sería pues no es difícil que se ratifique la confianza al señor Sánchez Guerra para que continuase gobernando con unas nuevas Cortes.

#### Esperando a Sanjurjo

Madrid 7.—En el Congreso se dijo esta tarde que en la última decena del mes actual llegará a Madrid el comandante general de Larache, preparándosele un cariñoso recibimiento.

#### Desmintiendo una noticia

Madrid 7.—Se ha desmentido la noticia de que entre los generales Berenguer y Burguete haya un lance pendiente. Lo que sí se afirma es que con motivo de las declaraciones de ambos generales se practique alguna información.

#### El giro postal y telegráfico

Madrid 7.—El subsecretario de la Gobernación manifestó que el giro postal y telegráfico se desarrollaba normalmente, ascendiendo hoy a cantidad girada a seiscientos mil pesetas.

Agregó que se había dictado una Real orden, disponiendo que se organicen los servicios de transportes postales. Se admitirán solicitudes de los ex funcionarios de Correos hasta el día 15.

También podrán hacerlo los aprobados sin plaza.

Quedarán exentos los castigados por actos de sabotaje y los sometidos a procesamiento.

#### Miscelánea

##### El lock-out del ramo de la madera

Madrid 7.—El subsecretario del ministerio de Trabajo manifestó que había recibido la visita del Gobernador civil que le informó de la entrevista que ayer celebró con las comisiones de patronos y obreros del ramo de la madera.

No adelantó el conde de Altea sus impresiones concretas de las entrevistas pero sí prevee la posibilidad de enta-

blar unas negociaciones para llegar a la solución del conflicto.

#### En favor de los médicos y los notarios

Madrid 7.—El señor Alas Pumariño está trabajando en los momentos actuales para conseguir que las peticiones de los médicos del registro civil, se conviertan en realidades, así como de llevar a práctica los acuerdos de la asamblea notarial recientemente celebrada en Valencia, especialmente por la cual tanto interés tienen los notarios.

#### El pleito de los autores

Madrid 7.—Varios autores dramáticos han enviado una carta a los periódicos, censurando los rumbos que toma la Sociedad de Autores.

Proponen se forme una Asociación de autores líricos y dramáticos para cuestiones como la que ahora se ventila.

#### Pizarras del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptes.	Cts.
Interior 4 por 100	72	00
Amortizable 4 por 100	86	50
Amortizable 5 por 100	96	40
Cédulas 4 por 100	80	00
Cédulas 5 por 100	80	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	550	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Accioneros Preferentes	00	00
Accioneros Ordinarios	00	00
Acciones Tabacos	258	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	00	00
FRANCOS	50	85
LIBRAS ESTERLINAS	28	83
Marcos	0	60
Dólares	6	44
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	99	00
Escudos portugueses	00	00

#### Impresiones bursátiles

Madrid 7.—En la sesión de Bolsa de hoy están firmes los fondos públicos, ganando a partida del Interior 40 céntimos al cerrar a 72.

En valores industriales y de crédito, reina la calma, siguiendo pedidas las acciones de la Sociedad Madrileña de Tranvías que suben un entero quedando a 99 al contado y fin de mes.

Los Nortes y Alicante muestran flojedad.

En la moneda extranjera predomina la oferta.

Los francos franceses ceden 25 céntimos, los suizos 10 y los liras 85.

En cambio los dólares suben céntimo y medio y los marcos cinco.

Los francos belgas y las libras no varían su cotización de ayer.

#### Provincias

##### El Rey en el acorazado francés «Paris».

En honor de los delegados extranjeros

San Sebastián 7.—Durante toda la mañana la bahía de la Concha presentaba animadísimo aspecto. Numerosas embarcaciones engalanadas conducían a numerosos veraneantes.

A las diez de la mañana el Rey embarcó en la escampavía «Guipuzcoana» dirigiéndose al acorazado «Paris». Las batallas de tierra y los cañones de los buques de guerra surtos en el puerto iniciaron las salvas de ordenanza mientras las tripulaciones lanzaban las hurras de ordenanza.

A bordo del acorazado «Paris» fué recibido el Monarca por el embajador de Francia en Madrid y el comandante y oficialidad del mencionado buque.

El Soberano revisó la tripulación pasando a la cámara del comandante adornada con banderas españolas y francesas.

El Rey recorrió las torres de combate del acorazado. Al abandonar el buque don Alfonso, se hicieron de nuevo las salvas de ordenanza.

#### El Centenario de Elcano

San Sebastián 7.—El Monarca se dirigió en automóvil al Club Náutico y después a la Diputación donde se inauguró la Sala de Elcano.

Le esperaba el ministro de Estado, autoridades, Diputación y Junta del Centenario. Rindió honores una compañía de miqueletes.

El Rey subió al salón de sesiones, donde conversó con los delegados extranjeros.

El delegado holandés pronunció un discurso que contestó el ministro de Estado.

El marqués de Seoane presentó al Monarca a un sabio francés, conservador de la biblioteca nacional de París.

#### Te en Miramar

San Sebastián 7.—A las cinco de la tarde los Reyes han obsequiado con un te a los delegados extranjeros que han asistido a las fiestas del centenario de Sebastián Elcano.

Los buques de guerra de diversas nacionalidades, surtos en este puerto permanecerán aquí hasta el domingo.

#### Barcelona

##### El asalto al tren

Barcelona 7.—En la Jefatura de policía han manifestado que se continúan los trabajos para detener a los asaltadores del tren que robaron la caja de caudales.

Se asegura que será modificado el acto de procesamiento contra el chauffeur que condujo a los malhechores.

##### Marceino Domingo a Canarias

Barcelona 7.—Invitado por varios elementos políticos de Canarias, próximamente marchará Marcelino Domingo, para pronunciar un discurso sobre el estado de la política en la península.

##### Los congresistas de estenografía

Barcelona 7.—Los asambleistas del Congreso de Estenografía estuvieron hoy en el Instituto Cultural donde fueron recibidos por los profesores.

Mañana serán obsequiados con un banquete.

##### Huelga solucionada

Barcelona 7.—Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de los señores Padros Hermanos cuyos obreros se resistían a cotizar para el sindicato libre.

##### Nombramiento comento

Barcelona 7.—Está siendo objeto de grandes comentarios, el nombramiento por Real orden de Alcalde de Manresa a favor del concejal regionalista don Ignacio Sedueña.

#### España en Marruecos

##### El desfalco en la Comandancia de Intendencia de Larache. El capitán Jordán sigue incomunicado

Larache 7.—Se conocen detalles del desfalco descubierto en la Comandancia de Intendencia de este territorio. La cantidad desfalcada corresponde a la consignación del mes anterior para el Parque de Intendencia.

Ha sido nombrado un juez especial que actúa en el esclarecimiento de lo ocurrido. Sigue en Prisiones Militares, incomunicado, el capitán de Intendencia, don Manuel Jordán.

Este ha hecho ante el juez militar declaraciones importantes, revelando los nombres de conocidísimas personas que parece están complicadas en el delito.

Se sabe que el capitán don Manuel Jordán en los primeros días de Agosto anterior se hizo cargo en la Pagaduría general de 1.055.000 pesetas, que debía ingresar al siguiente día en la caja del cuerpo de Intendencia con destino a las atenciones del ejército de Larache.

La orden de detención del referido capitán se circuló en vista de que transcurrieron los días y no verificaba el ingreso de aquellas pesetas.

Se dice que dicho capitán estuvo en otra ocasión separado del ejército por ciertas anomalías en la documentación que tenía a su custodia.

Sábase que el capitán Jordán posee en Ronda una finca valorada en cerca de tres millones de pesetas y que en Cádiz perdió tres mil duros, que había dado como fianza para la compra de una casa, cuya escritura no le egó a formalizarse.

##### La finca de Ronda es una fantasía. Dos señores detenidos en Cartagena

Madrid 7.—Se ha averiguado que no es cierto o que el capitán de Intendencia don Manuel Jordán posee en Cartagena una finca valorada en tres millones de pesetas como se había dicho.

Quien tiene allí una finca valorada en treinta mil pesetas, que está hipotecada en quince mil, es a madre política del capitán Jordán.

En Cartagena han sido detenidas dos señoras, sospechándose que sean la madre y la esposa del capitán, relacionándose esta detención con el delito cometido por éste en Larache.

##### Después de la agresión al coronel Lasquetty

Melilla 7.—Indígenas llegados de campo, han referido algunas noticias relacionadas con la agresión de que fué víctima el malogrado coronel de la policía indígena don Juan Lasquetty.

Por dichos informes, recogidos en algunos zocos, se sabe que una vez consumado el criminal hecho, los agresores se arrojaron sobre el cadáver del infortunado jefe, disputándose unos a otros las prendas del uniforme.

Uno, se apoderó de la guerrera, el gorro y la cartera; otro, de las sortijas quedando para los demás, las restantes prendas, que en su día devolverían, mediante la entrega de determinadas cantidades.

El traidor Boham Ben Moch Fotuma, que con otros tres de Kela cha había tomado parte en la agresión, no permitió que nadie le arrebatase las sortijas, pues las consideró desde el primer momento preciado botín de la cobarde agresión que acababan de realizar.

Después los agresores se reunieron en determinado lugar, donde el Hach Amar decidió festejar la agresión, obsequiándoles con espléndida comida a base de carneros.

A cambio del festín, y cuando éste se hallaba en sus postrimerias, comenzó

#### Extranjero

##### Derrota de los griegos

Londres 7.—Telegrafían de Angora que ha sido hecho prisionero todo el cuartel general de Tuocopin.

Las tropas turcas se adueñaron de todas las posiciones griegas del frente. Esta derrota de los griegos tiene los caracteres de una verdadera catástrofe.

##### Información Universitaria

El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad ha expedido título de bachiller, a favor de los señores siguientes:

Don Ricardo Gallardo Calero, don José Hirschfeld Bernal, don Enrique Crooke Campos y don Francisco S. Natera Cabello Cobos.

##### Juzgados municipales

Sagvayo.—Nacimientos, 2; defunciones, 0; matrimonios, 0.  
Salvador.—Nacimientos, 2; defunciones, Miguel Román Enriquez, adulto; matrimonios, 0.  
Campillo.—Nacimientos, 1; defunciones, Trinidad Sánchez Díaz, púrvula; matrimonios, 0.

##### HOCOLATES

Enrique Sánchez

##### SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

(ACAROL)

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO. cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez. Farmacia-Reyes Católicos, 62

## NO OLVIDAD

que vuestros intereses se han de beneficiar siempre efectuando vuestras compras en los acreditados almacenes de tejidos

### EL LEÓN

Por fin de temporada, se han remarcado los artículos con tal rebaja de precios, que su verdadera importancia no ha de escapar de la vista de todo comprador inteligente, observando que el prador interesado, real y positivo. Para convencerse, no dejar de visitar esta casa

### PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.

VENTAS AL CONTADO.

### EL LEÓN

Esencia: 68, ahora Posta Zorrilla, 68

Granada.—Teléfono 240

### Se necesitan señoritas

instruidas, para dependientas en el Antiguo Tinte del Águila de Oro.

### FABRICA DE HIELO

San José

Hielo transparente (única casa que lo fabrica en Granada) con agua filtrada y esterilizada con ozono a 0'15 pesetas kilo

DEPOSITO: KAVAS NUMERO 26

### FERRERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

### Dr. Gonzalo M. Barrales

de la Beneficencia provincial y de la Sociedad Dermatológica filigráfica española

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREO

Gratis en el Real Hospital de San Lázaro. Todos los días excepto los festivos, de 10 a 12.

En su domicilio Horrio de Haza, 32, de 3 a 6.

### Lleve Vd. consigo un Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un Kodak Autográfico.

Para detalles y demostraciones

J. Martín - Reyes Católicos 18.-Granada

### Un suceso lamentable en Chile

Para el Presidente de la Comisión Mixta y demás autoridades militares:

El día 5 del actual, ocurrió en Chile un lamentable suceso, que ha producido un hondo pesar en este vecindario.

El anciano de 69 años, Juan Padial Pérez, se hallaba trabajando en unas bancalitos de su propiedad, situados en el pago del «Cañaveral», de este término. Su esposa y su nietecita pequeña le acompañaban.

A las cinco de la tarde, cuando se disponían a regresar al pueblo, el infelizmente Juan Padial subió a una biguera, para coger el fruto maduro, que había de completar la pobre cena de la familia.

Cuando se encontraba en las ramas superiores del árbol, resbaló, cayendo al suelo desde una gran altura.

Como el terreno es muy accidentado y cubierto de piedras, el desgraciado anciano se abrió la cabeza al chocar contra el suelo pedregoso. Lo muerte fue instantánea.

A los gritos de auxilio de la esposa acudieron algunos vecinos. Una hora después acudió el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

El día 6 le fué practicada la autopsia por los doctores señores Ortega y Castillo.

La desgracia ha sido muy sentida en estos contornos por tratarse de un pobre anciano querido y respetado por todos.

La viuda queda en una situación difícilísima, puesto que el único hijo soltero que tiene, en la actualidad, sirve en el ejército de Marruecos desde hace dos años, no obstante ser sexagenario, los padres.

Como se trata de un acto de justicia, voy a permitir hacer una denuncia y un ruego, a la vez, al señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, al Excmo. señor Gobernador Militar y demás autoridades militares.

El hijo de esta pobre viuda, entró en quintas en el reemplazo de 1920 y el Ayuntamiento le instruyó el expediente de exención, por ser hijo de padres sexagenarios pobres.

Este mozo tiene un hermano, en la República Argentina, casado, que abandonó la casa paterna hacia diez años y del cual, apenas la familia recibía noticias.

Para la formación del expediente precisaba la partida de casamiento del hermano y otros documentos que valían de otras personas de esta localidad, residentes en aquella República, vinieron a su debido tiempo. La Comisión Mixta los rechazó porque no constaba en la partida la fecha del casamiento y faltaba la legalización del Consúl. Fue preciso pedir nuestra documentación, y entre tanto, el mozo fue recogido y llevado a África.

El pobre padre, no obstante sus 69 años, tuvo que volver al trabajo rudo del campo, cuando le arrebataron a hijo, que ganaba para el sustento del hogar. Consecuencia de ese trabajo, ha sido la lamentable desgracia ocurrida.

En el mes de Mayo del corriente año, vino la segunda documentación pedida, pero los empleados de la Comisión Mixta la rechazaron, diciendo: «Que vistos los antecedentes que allí obran, el hermano del mozo era prófugo y que, por tanto no servía la alegación».

La lógica y la justicia no pueden interpretar la Ley de esa manera... ¿pues qué culpa tenían estos pobres viejos de que el otro hijo suyo abandonase la casa paterna hacia 10 años y se marchase al extranjero por no cumplir sus deberes militares, para que ellos, su fuesen trabajos y miserias, al arrebatarle al único hijo que les daba el sustento y a éste, hacerle sufrir las culpas del hermano?

Si, en esto ha existido alguna ligereza en el modo de interpretar la Ley, hora es ya de que se corrija el error (si lo hubo) pues ya que murió el padre por tener que dedicarse a trabajos su periores a sus fuerzas y a su edad, debe procurarse que el hijo de esta pobre viuda, regrese a su hogar para ganarse el sustento y evitar que muera de privaciones esta madre desgraciada.

Y ya que a la Comisión Mixta se refiere, haré público otro hecho de que ayer me informaron los interesados.

Otra pobre viuda de este pueblo tiene un hijo en el ejército de África y otro que ha sido sorteado este año. Ha hecho expediente de exención para que, a este último, no lo recojan, en tanto, no cumpla el primero su compromiso con la Patria. Perdieron a la Argentina unas partidas de casamiento de dos hermanos; y el Consúl envía unos expedientes impresos, en los que constan las declaraciones de dos testigos de que están casados y son pobres, pero sin señalar la fecha de los matrimonios.

La Comisión Mixta los rechaza y reclama otros en que constan las fechas referidas. Por cable fueron pedidos, para que llegasen a tiempo, costándole a la pobre viuda más de cien pesetas estas cosas.

El Consúl envía otros expedientes idénticos a los primeros, y la Comisión Mixta vuelve a rechazarlos.

Será justo que declaren soldado a este mozo y la pobre viuda se quede sin tener quien le gane el sustento, porque un Consúl no quiera amoldar sus impresos a lo que demanda una Comisión Mixta o una Comisión Mixta no quiera amoldarse a los impresos de un Consúl?

—El correspondiente.

Chite-6 9 922.

### Teatros

Próxima está a inaugurarse la temporada en este teatro que siempre fué el preferido de nuestro público y en el que su empresa propietaria no descansa en introducir reformas que se convierten en beneficio del público, prestándole así mayores comodidades.

En la próxima temporada lucirá el teatro, sobre otras reformas de higiene, una perfectísima calefacción que motivará, en unión de los selectos espectáculos que tiene contratados, el local más cómodo donde pasar distraído las noches invernales.

El primer programa hará su debut el próximo día 15 y está confeccionado a base de dos atracciones de éxito grande, y que lo forman los célebres artistas de gran cartel en Madrid, donde actúan meses seguidos The Onto Brothers y la sin par cancionista española, que posee además de su arte, una belleza extraordinaria, Amalita Jan-Bak.

### Coliseo Olympia

Con un gran éxito se estrenaron anoche los dos primeros episodios de la estupenda y extraordinaria producción en cuatro episodios «La Aventurera de Flambar», interesando grandemente sus grandiosas escenas.

Hoy dará a su fin tan bonita comedia con los episodios tercero y cuarto, donde su intérprete, el gran actor Jacques Cor hace alarde de su gran maestría.

También se proyectará el notable episodio de la supersterie americana en nueve jornadas «Defenderse o morir», interpretada por el formidable atleta y gran actor Eddie Polo.

### Sección Judicial

**Sentencias.**—Por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, se dictaron ayer las siguientes:

Juzgado de Motril, contra Anselmo Bustos Saenz, por hurto, se le absuelve, declarando las costas de oficio.

—El mismo Juzgado, contra José Manzano Sevilla, por lesiones, se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, a costas y costas.

**Pleitos.**—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer los siguientes:

Juzgado de Baza.—La Sociedad Symington Hermanos y Compañía, con don Francisco Peláez Molina, sobre rescisión de contrato.

—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Antonio Escobar Zaragoza, con la herencia yacente de doña Manuela Iglesias Ocaña, sobre reclamación de cantidad.

—Juzgado de Jaén.—Don Juan B. Lechuga López, con la Sociedad Oculos López, sobre cumplimiento de contrato.

—Juzgado de Andújar.—La litina, señora doña María Agustina Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, con don Manuel Segura y Segura, sobre nulidad de expediente posesorio.

**Licencia.**—Se ha concedido un mes de licencia, el Registrador de la Propiedad de Pärchena, don Manuel del Campo Fernández.

### Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix.—Don Juan J. García, con don José María Pérez, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

**La Natividad de la Virgen María.**  
La Iglesia celebra desde muy antiguo la fiesta del nacimiento de Nuestra Señora. San Idefonso escribió en el siglo VII, que con razón se celebraba universalmente el nacimiento de la Virgen como santo y glorioso. San Bernardo habla de la misma fiesta, diciendo que se celebraba como todos los años con solemnidad y júbilo en toda la tierra.

Algunos autores añaden que el papa San Sergio I que ascendió al Solio Pontificio en 657, fué el que difundió y propagó esta fiesta por toda la cristiandad.

**Oraciones para hoy.**  
En la Catedral, misa a las diez y media y a las once y media. En las parroquias, misa a las diez y media y a las once y media.

**Jubilos.**—Circular de las parroquias.—Hoy en Nuestra Señora de Gracia y mañana en las Angustias.

En las Escuelas del Sagrado Corazón. Paroquialmente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se cierra a las cinco de la tarde.

En la Misericordia de María Inmaculada, Catedral del Rector Argüelles.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuos en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana a las diez y media y se cierra a las once y media de la noche.

**Súplica perpetua.**  
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos, a once y a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para el pueblo.

**Basílica de San Juan de Dios.**  
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

### Cambio internacional

En estos últimos tiempos, hablando del cambio, se esfuerzan en buscar el por qué y el cómo de los movimientos desordenados de ese factor «económico», suelen confundir la balanza económica; entre un individuo bien conformado y un tronco sin miembros.

Balanza de comercio es la relación entre el valor de las importaciones y el de las exportaciones. Consultando las estadísticas de las exportaciones e importaciones, se ve que la igualdad no existe cuasi nunca; la balanza comercial se inclina unas veces del lado de las importaciones y otras del lado de las exportaciones. El primer caso es el más frecuente.

Supongamos que el valor de las exportaciones de un país se haya elevado, en un año, a tres mil millones de pesetas y el de las importaciones a tres mil doscientos millones. Habrá de concluirse que ese país se ha visto obligado a pagar al extranjero doscientos millones en moneda? No es probable, pues es fácil, por una simple observación superficial, hacer constar que la cantidad de moneda en circulación no parece haber disminuido sensiblemente. Más aún: probablemente habrá aumentado. En efecto, las mismas Aduanas que registran las importaciones y exportaciones, toman nota de las entradas y salidas de metales preciosos y la diferencia entre ambas es, a veces, muy importante.

¿Como puede saberse si el comercio exterior de un país está en equilibrio? No hay que atender solamente a la balanza de sus exportaciones e importaciones, como lo hace el público generalmente, sino a la balanza de sus créditos y deudas. No es lo mismo que la balanza comercial.

A decir verdad, las exportaciones constituyen un crédito contra el extranjero; pero pueden haber otros. Las importaciones constituyen a su vez una deuda; pero no es ésta la única.

¿Cuales son estos créditos y esas deudas distintas de las exportaciones e importaciones? Háseles llamado, muy exactamente, exportaciones e importaciones «invisibles»: son numerosas, pero no pueden referirse a tres.

En primer lugar, hay los gastos de transporte de mercancías exportadas: esto es el flete y el seguro. Si el país exportante hace por sí mismo el transporte, adquiere sobre el extranjero un crédito que no figurará en las exportaciones, pues no nace sino después de la salida de las mercancías encaminadas para su destino.

Tenemos después los intereses de los capitales colocados en el extranjero, por efecto de empréstitos internacionales.

Vienen luego los gastos hechos por los extranjeros residentes o transentes en el país; su dinero, que no es producto de su trabajo, lo sacan de sus tierras o capitales colocados en su país. En todo país frecuentado por extranjeros ricos hay una corriente continua de créditos. Multiplicar las «atracciones» no es, por consiguiente, gasto inútil como algunos de cortos alcances se figuran.

Vese, pues, cómo los créditos aludidos pueden bastar para restablecer el equilibrio imperfecto de la balanza comercial.

Para los amantes de la síntesis, todo lo dicho puede resumirse en tres grandes «balanzas»: mercancías, títulos, in dividuos. Los títulos comprenden a veces los movimientos de capitales y rentas; los individuos, agrupando los gastos de los extranjeros residentes o transentes, fijos de viajeros nacionales las economías repatriadas por mano de obra extranjera, etc.

P. de M.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

### Sección religiosa

Viernes 8 de Septiembre de 1922.  
Oración a las seis y tres cuartos.—A las once y a las ocho y media.—A las tres y a las cinco y media.

**Santoral.**  
Natividad de la Santísima Virgen.—Doble de segunda clase con octava simple. Oficio propio, novena lección y conmemoración en el Oficio y Misa privada de San Adrián. Credo. Prefacio «in Nativitate». Vísperas segundas.

**¡MUJER!**  
BELEZA. PLACERES. ILUSIÓN...  
**SELO YER**  
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...  
Es prima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

## ALMACENES "LA CONFIANZA"

REYES CATÓLICOS, NUM. 36

Próxima re apertura de este antiguo establecimiento de tejidos por reforma de local y cambio de dueño, proponiéndose los nuevos dueños, que cuentan con grandes elementos, dar gran impulso a este negocio en surtidos y precios.

La venta será al contado y el precio seriamente fijo

## Revista de Mercados SEMILLAS AGRICOLAS

Los Docks

**Cotización de cereales:**  
Trigos recios, de 1800 a 1900 pesetas fanegas; habas mazaganas y chicas cochinas, 24; tarragones seleccionados, 32; cebada de 1 a 1150; yeros, 24; guijas, 23; maíz, 20; avena, 12; garbanzos de azul 48 y batalla 65 a 70, los 100 kilos; fijos, 130; habichuelas de 45 a 75; pulpa, 250 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

**MERCADOS REGIONALES**

**Sevilla**  
Cereales.—He aquí las cotizaciones conocidas de compra por estos exportadores:  
Trigos.—Clases recios, buenos de 42 a 43 pesetas los 100 kilos, sin saco s/v Sevilla.  
—Cebada.—La de clase del país, a 30 pesetas s/v id. id.  
—Avena.—Clase del país, de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos, id. id. s/v Sevilla.  
—Habas.—Las de clases chicas o cochinas, de 30 a 35 1/2 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Sevilla.  
Las mazaganas cotizan a 30 pesetas, id. id.  
Maíz.—Del país, a 29 pesetas, id. id.  
—Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.  
Alpiste.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas, id. id.  
Altramuzes.—De 24 a 25 pesetas id. id. Alverjones.—A 39 pesetas id. id.  
Garbanzos.—Clase fino con tamaño de 100 a 100 pesetas; los 100 kilos id. id.  
De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas clase batalla, de 48 a 50.  
—Blancos de 45 a 48.  
Harinas y salvados.—Las operaciones de compra venta fueron muy limitadas en toda la decena.

El mercado al cerrar se presenta con marcado sostenimiento en los precios que a continuación publicamos:  
Sémola, a 55 pesetas los 100 kilos con saco s/v Sevilla.  
1.ª semolada, a 54 pesetas.  
2.ª recia, a 52.  
Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos, id. id.  
Fino, a 21 y basto, a 25.

## BALNEARIO DE ZUJAR

Estación Zújar Freila - Línea Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas-nitrogenadas

TEMPERATURA DE 28 A 40 GRADOS

La posesión de un 94 por 100 de azoe acompañado de muy atendida cantidad de gas sulfúrico, y de una formidable radioactividad (403.176.000 v. Hios en hora) da a este singular y colosal venero milagrosa eficacia en los catarras faringeos y bronquiales. La enorme radioactividad superpuesta a la característica mineralización de las aguas de Zújar las especializa también en el reumatismo embagudo, del que son variedades clínicas las neuritis y neuralgias a frigore, (singularmente las clínicas, umbro abdominales e intercostales); en las determinaciones nerviosas de ciertos estados constitucionales (afecciones medulares, histerismo, corea); en las enfermedades de la piel sean de origen nervioso, diatéstico o microbiano, y por último, en todas las manifestaciones artísticas y lúeticas.

Como los manantiales de Zújar dan nacimiento a un verdadero río de agua medicinal (419.340 litros por hora) todos los bañistas pueden bañarse en albercas individuales de agua corriente que, por serio, no pierde temperatura ni gases constantemente renovados.

Este año se han inaugurado instalaciones de baños de vapor a 40 grados y nuevos aparatos para inhalaciones radioactivas sulfurosas y nitrogenadas.

**HOSPEDAJE DESDE 6 PESETAS TODO COMPENDIDO**

Tarifas muy económicas.—Servicio de carruajes a todos los trenes.—Estafeta de Correos.—Telégrafo público.—Inmenso parque

Temporada oficial: 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre

Para más detalles dirigirse al Administrador que reside en el Balneario

## LOS DOCKS DE GRANADA

Situados en la Avenida de Andalucía, son los mejores almacenes de Andalucía, por sus bodegas y depósitos para quinientos mil o más arrobas de aceite, por sus grandes locales, para trescientos o cuatrocientos vagones de cereales y otros géneros, por sus cómodos muelles para la carga y descarga y por su proximidad a las estaciones.

Propietarios, labradores, industriales, comerciantes, depositad vuestros géneros en dichos almacenes, bien para su venta o para almacenar los.

Se alquila un sótano granero para chacinas u otras mercancías.

## Se ofrece

Joven con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, para llevar administración o despacho, bien permanente o por horas.

Pretensiones modestas. Razón en esta Administración.

## Se compran fundas para botellas

ACBERRA DARRO, 22

## Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA  
Reyes Católicos, 57, principal  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5  
excepto los días festivos  
MAY ASCENSOR

## Se ofrece

Joven con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, para llevar administración o despacho, bien permanente o por horas.

Pretensiones modestas. Razón en esta Administración.

## Se compran fundas para botellas

ACBERRA DARRO, 22

## Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA  
Reyes Católicos, 57, principal  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5  
excepto los días festivos  
MAY ASCENSOR

## Se ofrece

Joven con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, para llevar administración o despacho, bien permanente o por horas.

Pretensiones modestas. Razón en esta Administración.

## Se compran fundas para botellas

ACBERRA DARRO, 22

## Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA  
Reyes Católicos, 57, principal  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5  
excepto los días festivos  
MAY ASCENSOR

## Se ofrece

Joven con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, para llevar administración o despacho, bien permanente o por horas.

Pretensiones modestas. Razón en esta Administración.

## FABRICA SAN CARLOS

Barrio de Huelín.—Málaga

Departamento comercial y de venta

Alameda Carlos Haes, 3

MÁLAGA

OFRECEMOS

Superfosfato de Cal  
: Nitrato de Sosa :  
: Sulfato amónico :  
: Sales de Potasa :  
: Abonos completos :

Solicite precios y condiciones de nuestra Sucursal de Granada

Carrera de Genil, núm. 46

SA VASCO ANDALUZA DE ABONOS Y MINERALES

## Academia de Ntra. Sra. de los Remedios

Nuevo Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza. Excelente internado

Sala de estudios presidida por un Profesor para vigilar y orientar al alumno en la preparación de sus lecciones.

Nuestro regimen no permite que el alumno deje incumplidos sus deberes de estudio. Profesores titulados y de probadas aptitudes.

Además de internos habrá medio-pensionistas y externos

Pidan reglamentos.

CALLE DE GRACIA, 43

Horario de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde

### Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Imaginería: Coronel de infantería, don Jaime Precios Vinsac.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de infantería, don Juan Diez Miró.

Imaginería: 5.º capitán de infantería, don Fernando Romero Galisá.

De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildelfonso Guerrero.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarlo

### Pérdida

El que se haya encontrado una perra podenca, de color canela, con la pinta del rabo blanca y el cuello negro. Atienda por «Tula» y quiera devolverla será gratificado en la calle Pinar, núm. 6.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 7

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque . . . . .	4.165 pesetas
Turismo con arranque . . . . .	4.490 id.
Voituret sin arranque . . . . .	3.960 id.
Voituret con arranque . . . . .	4.300 id.
Coupé . . . . .	6.025 id.
Sedán . . . . .	6.990 id.
Chassis común sin arranque . . . . .	3.035 id.
Chassis común con arranque . . . . .	3.360 id.
Chassis camión con arranca . . . . .	3.910 id.
Chassis camión con arranque . . . . .	4.290 id.
El Gran TRACTOR FORDSON . . . . .	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJO  
CAMPILLO BAJO, 46

FARMACIA MONTES GARZÓN

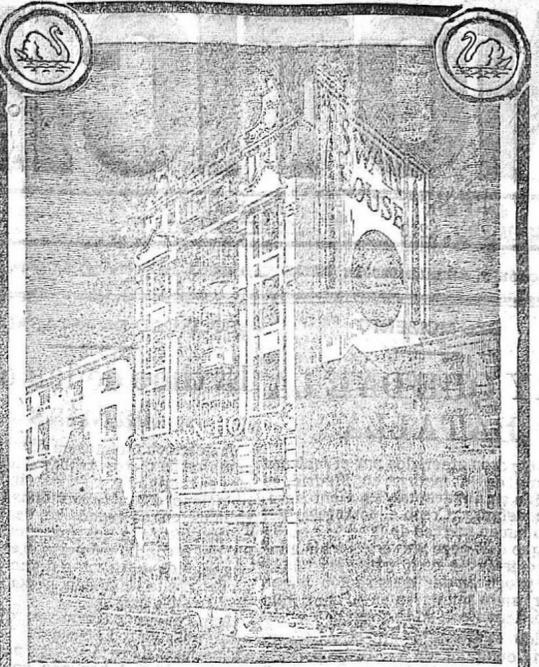
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

### Sarrieenda

Un molino de harina montado, con cernidos y demás aparatos, situado en la Rivera de Nivar. Tiene buena clientela. Para tratar en Güevéjar, Francisco Miñán.



La CASA CENTRAL de la AFAMADA

PLUMA FUENTE

# 'SWAN'

133-135, Oxford Street, LONDRES

Representada en España por

D. Enrique M. REIS

quien acaba de abrir su despacho y taller de composuras en BARCELONA, Calle PROVENZA 24, entre Paseo de Gracia y Claris. (Apartado de Correos N° 108).

Los constipados de nariz se curan con  
**Asepto-Rhinol**  
TUBO 2 PESETAS  
Farmacia Montes Garzón

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVÍOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

## Ceregutosa

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo respiratorio a base de Cereales y leguminosas

Indicaciones: Insuficiente como alimento para niños, ancianos, en enfermos del estómago y convalescentes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

# SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

### Don NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 - Teléfono 87 - GRANADA

Edición del MARTES 27 DE ABRIL 1917

NICOLAS WISEMAN

## FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

Se conficieron el bautismo de san gre.

Enterráronla cerca de Inés, y la niña campesina conquistó la gloriosa honra de ser conmemorada anualmente entre los Santos.

Fabiola y sus compañeras siguieron el curso preparatorio de doctrina cristiana, que fue, sin embargo, abreviado a causa de la persecución que sufría la Iglesia.

Como vivían en la misma entrada de un cementerio que contenía muchas espaciosas iglesias, les fué fácil pasar por los tres grados prescritos a los catecúmenos. Primero eran oyentes «audientes», es decir, admitidos a oír la lectura de las lecciones; luego pasaban a la clase de «agradados» «genueflexiones», a quienes se permitía asistir a una parte de las oraciones litúrgicas, y finalmente a la clase de «escogidos» o postulantes «lacti y competentis» para ser bautizados.

Cuando entraban en esta última categoría debían asistir con frecuencia a la iglesia, con especialidad los tres miércoles de la primera, cuarta y última semana de Cuaresma, en cuyos días el Misal romano reza aún una segunda colecta y lección, que proceden de aquella antigua costumbre.

Cualquiera que lea el rito con que la Iglesia católica administra hoy el Bautismo, con especialidad el empleado para los adultos, encontrará resumido en un solo oficio lo que

estaba distribuido antiguamente en varios actos.

Un día hacía el catecúmeno la declaración de renunciar a Satanás, que repetía al ir a recibir el Bautismo. Otro día se celebraba la ceremonia de tocar los oídos y las fosas de la nariz de los catecúmenos, que se designaba con el nombre de «ephta». Venían luego los exorcismos, las genuflexiones, las señales de la cruz en la frente y el cuerpo, la insuflación sobre el candidato, y otros ritos misteriosos.

La ceremonia más solemne era la de la Unción, que no estaba reducida a la cabeza, sino que se extendía a todo el cuerpo.

Aprendían también los catecúmenos de memoria el Credo; pero no se les ensañaba la doctrina de la Sagrada Eucaristía sino hasta después del Bautismo.

Fabiola y sus compañeras pasaron tranquila y solemnemente la Cuaresma, empleadas en ejercicios de penitencia y preparación, hasta que por fin llegó la Pascua.

No entra en nuestro plan describir el ceremonial de la Iglesia en la administración de los Sacramentos. La Liturgia recibió su mayor desarrollo después de la paz de Constantino; además de que muchas de las espléndidas ceremonias exteriores eran del todo incompatibles con la dura persecución que sufría la Iglesia en la época que historiamos. Bastanos haber demostrado que no sólo las doctrinas y grandes ritos sagrados, sino hasta las ceremonias accesorias eran entonces las mismas que hoy subsisten.

Si nuestro ejemplo se considera digno de imitación, no faltará tal vez quien tome a su cargo ilustrar un periodo mas brillante que el que hemos elegido.

El bautismo de Fabiola y su servidumbre no fué acompañado de máregocijo que la alegría puramente espiritual de las regeneradas. Los títulos o iglesias de la ciudad estaban todos cerrados, y entre ellos el de San Pastor, donde se hallaba el baptisterio papal.

Así pues, al amanecer del venturoso día señalado, nuestra pequeña comitiva, rodeando las murallas de la ciudad, se encaminó a la parte opuesta de ella, y tomando la Vía «Portuensis» o camino del puerto, situado en la desembocadura del Tiber, se metió por unas viñas inmediatas a los jardines del César y bajó al cementerio de Ponciado, fa-

moso por reposar en el los mártires persas San Abdón y San Senón.

Pasaron toda la mañana orando y preparándose, y hacia la tarde principiaron los oficios solemnes, que debían durar toda la noche.

El Bautismo no ofreció en realidad sino una ceremonia lúgubre. En las entrañas de la Tierra, en un pequeño estanque o piscina de cuatro

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

Los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PATAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias